



**Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria.
Dirección de Sanidad Vegetal y Semilla.
Departamento de Inspección y Certificación Fitosanitaria**

Solicitud de registro de procesadores de productos orgánicos

El Señor (a), (ita): _____

Con el cargo de (en caso de organizaciones): _____

Con cédula de identidad N°: _____

Dirección: _____

Teléfono o Fax: _____, Correo Electrónico: _____

Nombre del Representante Legal de la procesadora: _____

Con domicilio Legal: _____

Teléfono o Fax: _____, Correo Electrónico: _____

Solicita se registre como procesadora de productos agrícolas Orgánicos.

Descripción del producto que serán procesados.

Nombre Científico	Nombre Comercial	Mercado Destino	Tipo de Proceso que se realiza.	Producción Esperada

Declara:

1. Conocer el funcionamiento del Sistema de Control y el Procesamiento de acuerdo al Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.06.74:16 Productos Agropecuarios Orgánicos. Requisitos para la Producción, el Procesamiento, la Comercialización, la Certificación y el Etiquetado.
2. Que los datos indicados en esta solicitud son ciertos.

Y me comprometo a cumplir y respetar la norma RTCA 67.06.74:16 y los criterios de registro para las procesadoras de productos agrícolas orgánico.

Fecha de la solicitud: _____ Firma y Sello del Representante legal: _____



N°	Información anexa Requerida.	Fecha:
1	Fotocopia de la cédula de identidad y cedula RUC	
2	Fotocopia del último informe de inspección.	
3	Fotocopia del último certificado concedido.	
4	Lista de certificaciones concedidas.	
5	Listado de maquinaria y equipos relevantes.	
6	Listado de documentos utilizados para el control de los procesos.	
7	Listado de proveedores con los certificados de inscripción vigentes, ante la autoridad competente.	
8	Lista del personal administrativo y técnico.	
9	Croquis de las instalaciones correspondientes.	
10	Flujograma de productos.	
11	Organigrama.	
12	Recibo de cancelado de cuota de inscripción o reinscripción	
13	Documentación que indique el tamaño y material de los empaques o envases a utilizar para cada producto, así como el peso o volumen neto a contener, acompañado de muestras de los mismos.	
14	Documentación que indique el números de almacenes y productos almacenados	
15	Dos muestras de etiquetas correspondientes a cada producto, confeccionadas de acuerdo a lo establecido en la norma correspondiente.	
16	Dos muestras de los sellos de garantía a utilizar por cada uno de los productos elaborados, reempacados o reenvasados. Dichos sellos deben de garantizar la identidad del producto y las condiciones del envase o empaque hermético.	
17	Presentar autorización de funcionamiento correspondiente al local, expedida por el MINSA.(licencia o constancia sanitaria)	

Nota: La sección de registro y control de agricultura orgánica guardará la confidencialidad de toda la información proporcionada por el solicitante a través de este documento y los anexos requeridos.
Operador = Productor, Procesador y Comercializador.

Las instalaciones deben de cumplir con las disposiciones de seguridad e higiene para el trabajador, según lo establecido por el Ministerio del Trabajo.